

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA Nº 19/17

SESION ORDINARIA

Folio 32

En Montes el día 20 de Noviembre del año 2017 y siendo las 20 hs 16 min. se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria en la Sala de Sesiones del Municipio con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, Concejales Titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, suplentes , Beatriz Martínez , Mario Bravo y Lucia Falero del Partido Nacional. Concejales del Partido Frente Amplio Gustavo Moratorio y Gustavo Borges.

. Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Resoluciones
3. Notas entradas.
4. Comunicados.
5. Fijar fecha próxima reunión.

A continuación se da lectura al acta anterior 17/2017 la cual es aprobada por unanimidad. Luego se pasa a dar lectura y aprobación a las Resoluciones Nº78/17 de aprobación de la rendición de gastos e inversiones correspondientes al periodo 20/10/17 al 19/11/17 de hasta 360,000\$U , Resolución Nº77/17 de autorización de estimativo de gastos para el periodo 20/11/17 al 19/12/17 por la cantidad de 340 mil pesos para atender las necesidades de funcionamiento del Municipio. Resolución 78/17 de aprobación de gastos del Fondo Permanente Municipal de 10 mil pesos uruguayos mensuales del periodo 20/10/2017 al 19/11/2017. Resolución 79/17 de autorización del estimativo de 10 mil pesos uruguayos mensuales para el periodo 20/11/2017 al 19/12/17 . Resolución 80/2017 de aprobación de prorroga a la OPP hasta el 31/03/17 para finalizar las obras del Proyecto + Local Espacios Públicos, accesibilidad a explanada y servicios higiénicos que se llevara a cabo en la Plaza Publica de Montes . , Resolución 81/2017 de aprobación en la financiación junto a la Intendencia del proyecto de descentralización de poda y mantenimiento de espacios públicos aportando un monto de \$ 45,408,00 mensuales y sus respectivos ajustes

según expediente 2017-81-1010-00588., Resolución 82/2017 de aprobación de transposición de rubros correspondientes para continuar dando cumplimiento a los gastos ocasionados en el corriente año y dando cumplimiento a los respectivos Proyectos. Resolución 83/2017 de aprobación de continuar efectuando el gasto de \$10.000 mensuales para el arrendamiento del inmueble para la Casa de la Cultura como su respectivo ajuste si correspondiera según Exp. EE2016-811260-00009. Aprobado con tres votos del partido nacional y dos por la negativa del frente amplio. A continuación el Alcalde informa sobre el segundo llamado de Mevir que se va a realizar el 30 de Noviembre , también se informa la finalización de cursos de los talleres en el Espacio Cultural el día viernes 1 de diciembre. y la finalización de cursos de Inefop la semana siguiente . En el área de contabilidad se informa que en la cuenta del Municipio hay una existencia de \$ 245.593. A continuación se dan lecturas a las notas entradas. La asociación civil centro Caif blacanieves solicita el escenario , baños y cantina para la realización del cierre del año electivo a realizarse el próximo 22 de diciembre, es aprobada por unanimidad. Luego se da lectura a la nota del Concejal suplente Mario Bravo el cual manifiesta su desconformidad como se procedió al nombramiento del escenario Don Federico Violante " El Tata" al no anunciarse con anticipación como tampoco en el mismo día de realizar el mismo el cual solicita aclaración de los hechos ocurridos considerando que se había planificado con la Comisión de Cultura y aprobado por el Concejo. A tales efectos el Concejal Gustavo Borges el cual estaba como presentador de las actividades en el escenario el manifestó que no fue su voluntad de omitir dicho nombramiento sino que al estar conduciendo y estar en la organización como también considerando la falta de los animadores del espectáculo tal vez se pasaron detalles por alto involuntarios. Considerando además que los animadores que estaban previstos avisaron con tiempo que no podían asistir y se tuvo que contratar a un presentador de Tala, que luego fue el que llevo adelante el desarrollo de la ceremonia y la continuación de espectáculo. La concejal Dorniel Vázquez integrante de la Comisión del Reencuentro también hace referencia a las dificultades en la organización y la Concejal Beatriz Martínez resalta los momentos confusos que se desarrollaron en dicho homenaje. El Alcalde y el Concejal Gustavo Moratorio manifiestan sobre la organización y las actividades de los días que son de mucha responsabilidad y también que hay pocos integrantes disponibles para tantas tareas , como también para el futuro tratar de comprometer mas personas o integrantes de instituciones.

Luego se pasa a dar lectura a la Nota de la Concejal Beatriz Martínez la cual manifiesta su desconformidad en el uso de celulares en las sesiones en curso , ya que no permite la atención correspondiente a cada tema a tratar , siendo además de mala educación el uso del mismo mientras un concejal hace uso de la palabra. Propone no hacer el uso de los mismos en las dos horas de sesión con la excepción del concejal Dr. Pablo Bonilla. El Concejal Gustavo Borges manifiesta que por razones de su labor particular tiene que utilizarlo en momentos que lo llaman, pero se tomara en cuenta para las futuras sesiones. Luego se fija fecha para la próxima sesión la cual se efectuara el 20 de diciembre del corriente La presente acta se lee , otorga y firma en Montes el dia 20 de Diciembre del 2017 ocupando los folios números 32 , 33 y 34.



Concejal
GUSTAVO BORGES



Concejal
PABLO BONILLA



Concejal
LUCÍA FALCERO



Alcalde
RODRIGO SANGUINETI



Concejal
G. TORRES